

misma hora, en los locales ubicados en el edificio «Adajara», en la calle Las Adelfas, número 8, de esta ciudad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado), así como de la gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Llanos de Aridane, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Martín Hernández.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Damián Lorenzo Pérez.—33.040.

GENERAL LAB, S. A. **Sociedad unipersonal**

(Sociedad absorbente)

LABORATORI D'ANALISIS JL **ARTIGALAS, S. L.** **Sociedad unipersonal**

(Sociedad absorbida)

CENTRE D'ANALISIS SANT **CUGAT, S. L.** **Sociedad unipersonal**

(Sociedad absorbida)

El 13 de mayo de 2008 el Accionista Único de «General Lab, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal (absorbente), ésta como Socio Único de «Laboratori D' Analisis JL Artigalas, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal (absorbida), y ésta como Socio Único de «Centre D' Analisis Sant Cugat, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal (absorbida), decidieron la fusión de las tres sociedades, con disolución sin liquidación de las absorbidas, que traspasarán a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones recogidos en los citados acuerdos, descritos a su vez en el Proyecto de Fusión por Absorción que se presentará a depósito ante el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el de los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—D. Carles Sumarroca i Coixet, D. Albert Sumarroca i Claverol y D. Joan Carles Blázquez Rodríguez.—Presidente del Consejo de Administración y Administradores Solidarios, respectivamente.—31.137. 2.ª 20-5-2008

GESRENTA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el

día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo de la Mata Baena.—31.888.

GIRONA TXM PROMO, S. L. **Unipersonal** **(Sociedad absorbente)**

PRODUCTHERM, S. L. **Unipersonal** **(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales universales de ambas sociedades celebradas hoy han aprobado por unanimidad la fusión por absorción, suponiendo por tanto la transmisión en bloque del patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere todos los derechos y obligaciones con relación a los elementos transmitidos. La fusión se ha acordado en base al proyecto de fusión presentado en el Registro Mercantil provincial.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades anónimas se informa el derecho que asiste a los acreedores, trabajadores y socios a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 la misma Ley.

Fornells de la Selva, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único de ambas sociedades, D. Josep Miquel Mateu Petit.—31.746.

GIROTAI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números, 621-629, el día 24 de junio de 2008, a las 19:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—31.739.

GLOBAL STEEL WIRE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad sito en Calle Montclar, s/n, en Polígono Industrial Polizur, Cerdanyola del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de sociedades encabezado por Global Steel Wire, S.A., cerradas a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del grupo de sociedades encabezado por Global Steel Wire, S.A.

Quinto.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social (Calle Mont-